### Fallo

- 1) Desestimar el recurso de casación.
- 2) Condenar en costas a Schutzgemeinschaft Milch und Milcherzeugnisse e.V.
- 3) El Reino de los Países Bajos y la Nederlandse Zuivelorganisatie cargarán con sus propias costas.
- (1) DO C 26, de 26.1.2015.

Auto del Tribunal de Justicia (Sala Séptima) de 6 de octubre de 2015 — Schtzgemeinschaft Milch und Milcherzeugnisse e.V./Comisión Europea, Reino de los Países Bajos, Nederlandse Zuivelorganisatie

(Asunto C-519/14 P) (1)

[Recurso de casación — Artículo 181 del Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Justicia — Agricultura — Reglamento (CE) nº 510/2006 — Registro de denominaciones de origen protegidas y de indicaciones geográficas protegidas — Registro de la denominación «Gouda Holland» — Productores que utilizan el nombre «gouda» — Inexistencia de interés en ejercitar la acción]

(2016/C 038/20)

Lengua de procedimiento: alemán

#### Partes

Recurrente: Schtzgemeinschaft Milch und Milcherzeugnisse e.V. (representantes: M. Loschelder y V. Schoene, Rechtsanwälte)

Otras partes en el procedimiento: Comisión Europea (representantes: B. Schima, J. Guillem Carrau y G. von Rintelen, agentes), Reino de los Países Bajos (representantes: M. Bulterman y B. Koopman, agentes), Nederlandse Zuivelorganisatie (representantes: P. van Ginneken y G. Béquet, advocaten)

# **Fallo**

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar en costas a Schtzgemeinschaft Milch und Milcherzeugnisse e.V.
- 3) El Reino de los Países Bajos y Nederlandse Zuivelorganisatie cargarán con sus propias costas.
- (1) DO C 16, de 19.1.2015.

Auto del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 22 de octubre de 2015 — Comisión Europea/ República Helénica

(Asunto C-530/14 P) (1)

(Recurso de casación — Ayuda de Estado — Casinos griegos — Régimen que establece una carga del 80 % sobre los derechos de entrada por importes distintos — Decisión por la que se declara la ayuda incompatible con el mercado interior — Concepto de «ayuda de Estado» — Ventaja — Recurso de casación en parte manifiestamente inadmisible y en par manifiestamente infundado)

(2016/C 038/21)

Lengua de procedimiento: griego

# **Partes**

Recurrente: Comisión Europea (representantes: A. Bouchagiar y P.J. Loewenthal, agentes)

Otra parte en el procedimiento: República Helénica (representantes: K. Boskovits y P. Mylonopoulos, agentes)

#### **Fallo**

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar en costas a la Comisión Europea.
- (1) DO C 26. de 26.1.2015.

Auto del Tribunal de Justicia de 1 de diciembre de 2015 — Aguy Clement Georgias, Trinity Engineering (Private) Ltd, Georgiadis Trucking (Private) Ltd/Consejo de la Unión Europea, Comisión Europea

(Asunto C-545/14 P) (1)

(Recurso de casación — Artículo 181 del Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Justicia — Recurso de indemnización — Medidas restrictivas dirigidas contra determinadas personas y entidades habida cuenta de la situación en Zimbabue — Retirada del interesado de la lista de personas y entidades afectadas — Reparación del perjuicio supuestamente sufrido)

(2016/C 038/22)

Lengua de procedimiento: inglés

# **Partes**

Recurrentes: Aguy Clement Georgias, Trinity Engineering (Private) Ltd, Georgiadis Trucking (Private) Ltd (representantes: H. Mercer QC, e I. Quirk, Barrister)

Otras partes en el procedimiento: Consejo de la Unión Europea (representantes: G. Étienne y B. Driessen, agentes), Comisión Europea (representantes: S. Bartelt y M. Konstantinidis, agentes)

### **Fallo**

- 1) Desestimar el recurso de casación.
- 2) Condenar al Sr. Aguy Clement Georgias, a Trinity Engineering (Private) Ltd y a Georgiadis Trucking (Private) Ltd a cargar con sus propias costas y con las del Consejo de la Unión Europea y las de la Comisión Europea.
- (1) DO C 456 de 9.2.2015.

Auto del Tribunal de Justicia (Sala Décima) de 21 de septiembre de 2015 — La Chaine hôtelière La Frontière, Shotef SPRL/Comisión Europea

(Asunto C-1/15 SA) (1)

(Petición de autorización para practicar un embargo de bienes en poder de la Comisión Europea por deuda de tercero)

(2016/C 038/23)

Lengua de procedimiento: francés

### **Partes**

Demandante: La Chaine hôtelière La Frontière, Shotef SPRL (representante: J.-Y. Steyt, avocat)

Demandada: Comisión Europea (representante: A. Aresu, agente)